

## Determinantes de la transparencia fiscal en América Latina

### Factors that Determine Fiscal Transparency in Latin America

Pierre Desfrancois<sup>1</sup>

[pdesfrancois@uisrael.edu.ec](mailto:pdesfrancois@uisrael.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-2841-3272>

<https://doi.org/10.22209/rhs.v11n2a04>

**Recibido:** febrero 15 de 2023.

**Aceptado:** agosto 8 de 2023.

**Para citar:** Desfrancois, P. (2023). Determinantes de la transparencia fiscal en América Latina. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 11(2), 1-14. <https://doi.org/10.22209/rhs.v11n2a04>

### Resumen

La transparencia fiscal ha sido consistentemente identificada como una característica clave de una política fiscal eficiente y un requisito previo para una buena gobernanza pública. Se examinan los determinantes de la transparencia fiscal en América Latina, a partir de un modelo de panel de efectos fijos, de una muestra de 13 países de América Latina que cubre el periodo 2006-2021. Los resultados arrojan que la calidad regulatoria es un determinante importante de la transparencia fiscal en la región, evidenciando la importancia de las instituciones en las políticas fiscales. Sin embargo, la abundancia de recursos naturales y la apertura comercial no tienen un impacto significativo en la transparencia fiscal, medida a través del índice de presupuesto abierto. Una buena calidad regulatoria implica que las leyes y reglamentos fiscales estén disponibles y sean accesibles al público de manera clara y comprensible. Al establecer reglas claras y efectivas, se reduce el margen para la discrecionalidad y la arbitrariedad en la aplicación de las normas fiscales. Los resultados contribuyen a reforzar los conocimientos sobre los determinantes y la importancia de la transparencia fiscal en los países de la región.

**Palabras clave:** transparencia fiscal, América Latina, determinantes, políticas públicas.

1 Universidad de Israel, Ecuador.

---

## Abstract

Fiscal transparency has been consistently identified as a key feature of efficient fiscal policy and a prerequisite for good public governance. This text examines the determinants of fiscal transparency in Latin America, based on a panel model of fixed effects, on a sample of 13 Latin American countries in the period 2006-2021. The results show that regulatory quality is a determining factor of fiscal transparency in the region and evidences the importance of institutions in fiscal policies. However, the abundance of natural resources and trade openness do not have a significant impact on fiscal transparency, measured through the open budget index. Good regulatory quality implies that tax laws and regulations are available and accessible to the public in a clear and understandable manner. By establishing easy to understand and effective rules, the margin for discretion and arbitrariness in the application of tax regulations is reduced. The results contribute to reinforcing knowledge about the determining factors and the importance of fiscal transparency in the countries of the region.

**Keywords:** Fiscal transparency, Latin America, Determinants, Public policies.

## Introducción

---

En las últimas décadas, se ha consolidado un gran conjunto de evidencias que apoyan la hipótesis de que la transparencia fiscal es importante para la gobernabilidad (Wang *et al.*, 2015). Una mayor transparencia fiscal promueve la disciplina fiscal y mejora el funcionamiento del sector público, fomentando una mayor rendición de cuentas y combatiendo la amenaza global de la corrupción (Persson *et al.*, 2013). En el proceso de desarrollo de construcción de una sociedad democrática, el logro de la divulgación de la elaboración y ejecución del presupuesto es uno de los factores de entendimiento entre el Gobierno, la ciudadanía y la estabilidad en el país. La necesidad de información objetiva y fiable sobre el estado de formación y uso de los fondos presupuestarios en los ámbitos estatal y local, así como la transparencia de las decisiones de las autoridades se convierten en un requisito previo para la lucha contra la corrupción (Chen y Neshkova, 2020). Una mayor transparencia reduce la corrupción al proporcionar una mejor gestión y entorno para el crecimiento económico, la eficiencia y el desarrollo. Basado en estos conceptos, el Fondo Monetario Internacional (2014) determina que la transparencia fiscal y la rendición de cuentas en las finanzas públicas es uno de los principales requisitos previos para una mejor estabilidad macroeconómica y fiscal, mejores calificaciones crediticias y una mejor disciplina fiscal (menor deuda pública y déficits), niveles reducidos de corrupción y un factor determinante para tasas más altas de crecimiento económico.

La falta de transparencia fiscal puede generar desequilibrios fiscales, opacidad en el manejo de los recursos públicos y falta de confianza en las políticas económicas del Gobierno, lo que puede afectar la estabilidad macroeconómica. Las evidencias empíricas encuentran que los países más transparentes muestran mejores calificaciones crediticias, mejor disciplina fiscal y menos corrupción, después de controlar otras variables socioeconómicas (Bastidas *et. al*, 2017). Los países

experimentan una disminución estadísticamente significativa en los costos de endeudamiento (en promedio, una reducción del 11 % en los diferenciales de crédito) cuando son más transparentes (Glennerster & Shin, 2008). Estos resultados se explican por diferentes mecanismos de transmisión. La transparencia fiscal genera confianza y credibilidad tanto en los mercados financieros como en los inversionistas y ciudadanos. Además, consigue una mejor supervisión y control del gasto público, lo que facilita la disciplina fiscal, evita desequilibrios fiscales y promueve una mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos. Cuando la transparencia es alta, se reducen los costos de transacción y se promueve la competencia justa, lo que atrae inversiones y estimula el crecimiento económico.

Los académicos han proporcionado una serie de definiciones alternativas sobre la transparencia fiscal. Una de las primeras se fundamenta en la divulgación oportuna y sistemática de información internacionalmente comparable y confiable sobre los datos presupuestarios de los Gobiernos. Kopits y Craig (1998, p. 8) definen la transparencia fiscal como la apertura hacia el público en general sobre la estructura y las funciones del Gobierno, las intenciones de la política fiscal, las cuentas del sector público y las proyecciones. Implica el acceso rápido a información confiable, completa, oportuna, comprensible e internacionalmente comparable sobre las actividades del Gobierno para que el electorado y los mercados financieros puedan evaluar con precisión la posición financiera del Gobierno y los costos y beneficios reales de las actividades del Gobierno, incluidos sus efectos económicos presentes y futuros, e implicaciones sociales.

Otros autores definen la transparencia como “la disponibilidad de información sobre una organización o actor que permite a los actores externos monitorear el funcionamiento interno o el desempeño de esa organización” (Grimmelikhuijsen & Meijer 2014, p. 139). Aumentar la transparencia fiscal es una forma de proporcionar a los votantes, observadores, mercados financieros y, en ocasiones, a los mismos políticos, más información sobre las intenciones detrás de la política fiscal, las acciones reales tomadas y las consecuencias inmediatas y a largo plazo de políticas específicas.

El desafío más importante de la literatura sobre transparencia fiscal sigue siendo su medición. La literatura económica sobre transparencia fiscal es de origen reciente. Los informes de Observación de Estándares y Códigos (ROSC) resumen el grado en que los países observan ciertos estándares y códigos reconocidos internacionalmente, en función de 12 ejes, uno de ellos la transparencia fiscal. El Código de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional es el estándar para la divulgación de información sobre las finanzas públicas.

El Código comprende un conjunto de principios construidos en torno a cuatro pilares: (i) informes fiscales; (ii) previsión fiscal y elaboración de presupuestos; (iii) análisis y gestión del riesgo fiscal y (iv) gestión de ingresos por recursos. Otra fuente de datos radica en los Informes de Competitividad Mundial que incluyen, dentro de la dimensión institucional, la transparencia fiscal. Además, International Budget Partnership (IBP) proporciona el índice de presupuesto abierto (OBI) bianual, que se basa en una encuesta realizada por organizaciones intermedias o grupos de presión de

países de muestra que se enfoca en si el Gobierno brinda al público acceso oportuno a información integral contenida en diferentes documentos.

Históricamente, la libertad económica y política, la globalización y el nivel de desarrollo, se consideran como factores significativos de la buena gobernanza pública. Sin embargo, la literatura sobre los determinantes de la transparencia fiscal es muy limitada. Tehou y Sharaf (2015) evidencian cuatro aspectos principales de la economía que potencialmente afectan la transparencia fiscal de un país: la riqueza natural del país, la calidad de las instituciones, el nivel de alfabetización de la población, y la apertura al comercio y a los movimientos internacionales de capital.

Los niveles más altos de recursos naturales pueden llevar a los Gobiernos a ser menos transparentes y probablemente menos disciplinados fiscalmente en los países en desarrollo. Si bien la relación entre recursos naturales y transparencia fiscal es relativamente escasa, existen evidencias que los altos niveles de recursos naturales impulsan la corrupción, en especial, en los Gobiernos autocráticos (Erum & Hussain, 2019).

En cuanto a la calidad de las instituciones, Andreula *et al.* (2009) demostraron que la buena calidad de las instituciones tiene un efecto positivo en la transparencia fiscal. El logro de un alto nivel de transparencia fiscal requiere la presencia de una legislación efectiva que escudriñe los informes presupuestarios, discuta e influya en la política presupuestaria; y una sociedad civil eficaz, representada por los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales, que deben influir en la política presupuestaria y hacer que el Gobierno rinda cuentas. Además, aquí se considera que la lucha de la sociedad civil por la transparencia fiscal está condicionada al nivel de alfabetización de la población.

Bajo este criterio, la libertad de prensa podría ser un determinante importante de la transparencia fiscal. Por ejemplo, Binhadab *et al.* (2021) concluyen que una prensa libre e independiente expone a los funcionarios corruptos y las consecuencias de sus acciones, lo que sugiere la presencia de una fuerte correlación negativa entre la libertad de prensa y la corrupción. Asimismo, se ha demostrado que la movilidad del capital y la apertura comercial mejoran la eficacia fiscal, en términos de reducción del déficit presupuestario.

Los países que han implementado políticas de apertura están mejor capacitados para enfrentar los choques externos provocados por esa apertura. Es decir, tienen mayor resiliencia en términos de presupuestos disciplinados. Cicatiello *et al.* (2020) evalúan los determinantes políticos de la corrupción y evidencian que un mayor control del Gobierno sobre el parlamento conducirá a una menor transparencia fiscal.

En América Latina, los países de la región han generado políticas de transparencia tributaria encaminadas a reducir las brechas de infracciones. En especial, se desarrolló en el 2018 el Foro Global de Transparencia Fiscal e Intercambio de Información, que reunió a los países de América Latina con el objetivo de maximizar el uso efectivo del intercambio de información entre

las administraciones tributarias en el marco de los estándares internacionales de transparencia fiscal para enfrentar la evasión, elusión, corrupción y otras formas de flujos financieros ilícitos (Organisation for Economic Cooperation and Development [OCDE], 2021).

El reporte de la Encuesta de Presupuesto Participativo para el 2021 en la región identifica diferentes tendencias en cuanto a la transparencia fiscal. Por un lado, existe una gran heterogeneidad en los resultados, que no parece estar vinculada con las características socioeconómicas de las naciones, como el nivel de ingreso o el entorno político. Por otra parte, los resultados subrayan una mejora importante en la mayoría de los países de la región (International Budget Partnership, 2021). Parry (2007) concluye que mejorar la transparencia fiscal en América Latina y el Caribe es un paso fundamental para lograr un desempeño fiscal sólido y un entorno de inversión más favorable, lo que ayudaría a fomentar un crecimiento estable y de mayor calidad en la región.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo identificar algunos determinantes críticos de la transparencia fiscal característicos de los países en desarrollo de América Latina. El análisis de los determinantes de la transparencia fiscal contribuye a mejorar la comprensión de los factores que permitan optimizar la transparencia fiscal en el caso de los países en desarrollo, y, por ende, ayudar a orientar las políticas dirigidas a mejorar la transparencia fiscal en los países de la región.

## Materiales y métodos

Siguiendo la metodología utilizada en los trabajos empíricos sobre los determinantes de la transparencia fiscal en un conjunto de país, se utiliza un modelo de efectos fijos para el análisis de datos de panel (Debrun & Kumar, 2007).

Los resultados de la prueba de Hausman son estadísticamente significativos por lo que se concluye que el modelo de efectos fijos es preferido al modelo de efectos aleatorios. Los resultados de la prueba de Wooldridge para autocorrelación en datos de panel y la prueba de Wald modificada para heteroscedasticidad grupal en el modelo de regresión de efectos fijos son estadísticamente significativos, se aplican errores estándar agrupados tanto para la heteroscedasticidad como para la autocorrelación. Debido a algunos datos faltantes, el modelo de panel es desbalanceado.

La base de datos cubre el periodo 2006-2020 en una muestra de 13 países de América y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú. La especificación del modelo utilizado para probar el efecto de las variables de interés sobre la transparencia fiscal se escribe como:

$$TF_{i,t} = a_i + \beta_1 Z_{it} + \beta_2 X_{it} + \varepsilon_{it}$$

La variable  $TF_{i,t}$  mide la transparencia fiscal de un país  $i$  en el periodo  $t$ . El conjunto  $Z$  representa el conjunto de variables explicativas.  $X$  simboliza un conjunto de variables de control. Los coeficientes  $\beta$  figuran los coeficientes asociados a las variables. El término  $\varepsilon$  representa el error. La mayoría de los análisis empíricos que investigan los determinantes y efectos de la transparencia fiscal utilizan datos de la Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS por sus siglas en inglés) para medir la transparencia (Wehner y De Renzio, 2013).

La Encuesta de Presupuesto Abierto examina la transparencia evaluando el acceso del público a ocho documentos presupuestarios clave, que deben estar ampliamente disponibles durante el ciclo presupuestario, y la exhaustividad de la información en los documentos. También, proporciona evidencia comparativa interesante sobre la información que los Gobiernos ponen a disposición del público sobre cómo administran las finanzas públicas. El análisis de la Encuesta permite identificar pasos que los actores pueden tomar para ayudar a mejorar la transparencia presupuestaria. Dicha herramienta que documenta el estado de la transparencia presupuestaria en todo el mundo y proporciona datos útiles que se utilizan tanto con fines de investigación es producida cada dos años desde 2006. La lista de las variables utilizadas en el modelo se encuentra en la Tabla 1.

Tabla 1. Variables del modelo

| Variable  | Descripción   | Fuente  |
|---|---|---|
| Encuesta de Presupuesto Abierto (TF)                    | “Consiste en una evaluación comparativa, independiente y periódica del mundo sobre la transparencia, la supervisión y la participación en los presupuestos nacionales de 120 países”.   | International Budget Partnership (2021, párr. 1). |
| Rentas totales de los recursos naturales (% PIB) (RRNN) | “La renta total de los recursos naturales es la suma de la renta del petróleo, la renta del gas natural, la renta del carbón (duro y blando), la renta mineral y la renta forestal”.  | Banco Mundial (2022a).                            |
| Apertura comercial (COM)                                | “El comercio es la suma de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, medidas como proporción del producto interno bruto”.  | Banco Mundial (2022a).                            |
| Calidad regulatoria (CR)                                | “La calidad regulatoria capta las percepciones de la capacidad del Gobierno para formular e implementar políticas y regulaciones sólidas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado”.  | Banco Mundial (2022b).                            |
| Libertad de Prensa (LIB)                                | “El índice se calcula a partir de un cuestionario en línea enviado a periodistas, abogados de medios, investigadores y otros especialistas de medios seleccionados por Reporteros sin Fronteras (RSF) en los 180 países cubiertos por el Índice”. | Reporteros sin Fronteras (2022).                  |
| GDP per cápita (GDP)                                    | El PIB per cápita se calcula dividiendo el PIB de un país por su población.   | Banco Mundial (2022a).                            |
| Población (POB)   | Representa la población total de un país.   | Banco Mundial (2022a).                            |



Las estadísticas descriptivas de las variables seleccionadas se encuentran disponibles en la Tabla 2.

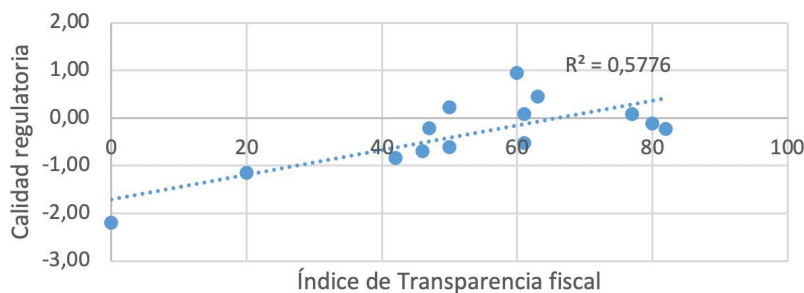
**Tabla 2. Estadísticas descriptivas**

| Variable | Observaciones | Promedio | Desviación estándar | Mínimo  | Máximo   |
|----------|---------------|----------|---------------------|---------|----------|
| TF       | 104           | 48,04    | 20,37               | 0       | 82       |
| RRNN     | 264           | 4,37     | 4,97                | 0,10    | 30,86    |
| COM      | 279           | 63,99    | 27,84               | 15,68   | 166,70   |
| CR       | 288           | -0,17    | 0,78                | -2,37   | 1,54     |
| LIB      | 234           | 108,73   | 63,50               | 1       | 220      |
| GDP      | 271           | 7528,91  | 4019,95             | 1616,06 | 16037,93 |
| POB      | 288           | 31,95    | 49,29               | 3,33    | 213,99   |

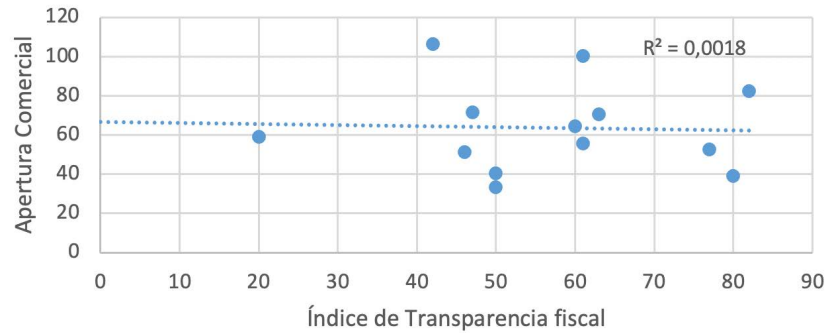
## Resultados y discusión

En primer lugar, se realiza un análisis de correlación simple entre los resultados del índice de presupuesto abierto y las principales variables explicativas presentadas en la Tabla 1. Los resultados se evidencian en las figuras 1, 2 y 3. En la Figura 1 se revela una correlación entre la calidad regulatoria y el índice de transparencia fiscal. El índice de correlación es de 0,76 y la línea de tendencia sugiere que, a mayor calidad regulatoria en un país, mayor transparencia fiscal. En cambio, en la Figura 2 no se refleja una correlación entre la apertura comercial y la transparencia fiscal. El índice de correlación se acerca a 0 y el gráfico de dispersión no sugiere una relación directa entre ambas variables. La Figura 3 representa la correlación entre dotación de recursos naturales y transparencia fiscal. Los datos traslucen una correlación negativa, conforme a lo planteado en la revisión de la literatura. Un incremento en los ingresos obtenidos por recursos naturales debilita la transparencia fiscal de un Estado.

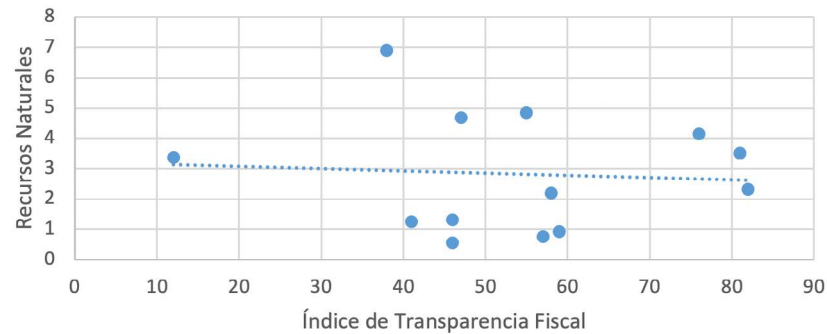
**Figura 1. Correlación entre calidad regulatoria y transparencia fiscal**



**Figura 2. Correlación entre apertura comercial y transparencia fiscal**



**Figura 3. Correlación entre recursos naturales y transparencia fiscal**



Luego de realizar un análisis de correlación, se desarrolla una especificación econométrica de datos de panel. Los resultados se presentan en la Tabla 3. La columna 1 muestra los resultados de un modelo de regresión lineal, utilizando los mínimos cuadrados generalizados. La columna 2 incluye efectos fijos anuales, mientras que la columna 3 contiene efectos fijos por país. La columna 4 muestra ambos efectos fijos.

**Tabla 3. Resultados del modelo empírico**

| Atributo              | (1)               | (2)              | (3)              | (4)              |
|-----------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Recursos Naturales    | -0,23<br>(-0,66)  | -0,76<br>(1,55)  | -0,35<br>(-0,53) | -0,85<br>(-1,36) |
| Comercio              | -0,22*<br>(-1,96) | -0,08<br>(-0,53) | -0,06<br>(-0,18) | 0,10<br>(0,43)   |
| Calidad regulatoria   | 7,86**<br>(2,10)  | 7,98*<br>(1,70)  | 11,48*<br>(1,80) | 9,41<br>(1,35)   |
| Observaciones         | 87                | 87               | 87               | 87               |
| Efectos fijos país    | No                | No               | Sí               | Sí               |
| Efectos fijos anuales | No                | Sí               | No               | Sí               |

Nota. Entre paréntesis se encuentran los errores estándares. \*\*\*=valor- $p < 0,01$ ; \*\*=valor- $p < 0,05$ ; \*=valor- $p < 0,10$ .



Los resultados confirman el análisis de correlación realizado en las Figuras 1, 2 y 3. La calidad regulatoria aparece como un factor determinante de la transparencia fiscal en América Latina. El coeficiente es positivo y estadísticamente significativo, y es robusto ante diferentes especificaciones del modelo. Este hallazgo indica que las instituciones son importantes para la transparencia fiscal, como se puede observar en los resultados estadísticamente significativos que se obtuvieron. En la región, es importante destacar que las instituciones democráticas tienen un impacto positivo y significativo en la transparencia de los sistemas fiscales públicos. Quernach y Arndt (2017) concluyen que los países de la región de América Latina y el Caribe han tomado medidas para mejorar su marco de gobernanza regulatoria, sin embargo, persisten brechas importantes en la mayoría de los países en términos de la implementación de herramientas clave, como la consulta con las partes interesadas, la evaluación de impacto regulatorio y evaluación *ex-post*.

El fortalecimiento de la supervisión institucional del proceso regulatorio será fundamental para garantizar la implementación consistente de estas herramientas en el futuro. El acceso a la información desarrolla la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, lo que les posibilita comprender las decisiones de política pública y monitorear su implementación.

Park y Kim (2019) evidencian que la calidad regulatoria tiene un impacto significativo en la reducción de la corrupción en una muestra de 214 países, lo que implica que una buena calidad regulatoria implica que las leyes y reglamentos fiscales estén disponibles y sean accesibles al público de manera clara y comprensible. Al establecer reglas claras y efectivas, se reduce el margen para la discrecionalidad y la arbitrariedad en la aplicación de las normas fiscales. Esto disminuye las oportunidades de soborno, evasión fiscal y otros comportamientos ilegales o fraudulentos.

Capasso *et al.* (2021) confirman que, en presencia de una mejor calidad institucional, la moral fiscal, entendida como el conjunto de valores, principios éticos y normas de comportamiento relacionados con las obligaciones fiscales de los individuos, las empresas y el Gobierno, mejora. Por ende, los resultados son consistentes con la literatura que sugiere que un marco legal y regulador sólido es fundamental para promover la transparencia fiscal. La existencia de leyes y normas claras que regulen la divulgación de información financiera y fiscal, así como la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales, contribuye a la transparencia y la integridad en la gestión de las finanzas públicas. Moreno y Aponte (2019, p. 21) definen que “la incorporación de los estándares y lineamientos internacionales de mejora regulatoria son de reciente data en América Latina”. Esto implica que los países de la región, que actualmente, cuentan con un nivel bajo de calidad regulatoria, como se mostró en la Tabla 2, con un promedio de -0,17 en el índice de calidad regulatoria, deben definir estrategias que involucren, entre otros, participación ciudadana, simplificación administrativa y acceso a la información con el fin de mejorar la calidad regulatoria (Rodríguez-Arana Muñoz, 2022).

El coeficiente asociado a los recursos naturales es negativo, conforme a la hipótesis planteada en el marco teórico. Sin embargo, el coeficiente no es significativo. Papyrakis y Pellegrini (2019) mencionan que, frente a la maldición de los recursos naturales, los países de América Latina

muestran un panorama mixto, lo que confirma la idea de que la maldición de los recursos no es un fenómeno determinista y que la dependencia de los recursos naturales, en lugar de su abundancia, está asociada con fallas en el desarrollo. Ocampo (2017) demuestra que la región no ha podido aprovechar al máximo los beneficios de su especialización en recursos naturales y ha enfrentado, en cambio, algunos efectos negativos de la “enfermedad holandesa” debido a la dependencia antes mencionada. González (2019, p. 366) subraya, con respecto a la explotación de los recursos naturales, que “la falta de una legislación adecuada que se aplique a todo el ciclo de las industrias extractivas y la debilidad del Estado respecto de la implementación del marco que regula dichas industrias están detrás de muchas controversias en la región”.

La ausencia de significatividad del coeficiente asociado a los recursos puede explicarse, por otra parte, por el hecho de que algunos países de la región no cuentan con abundantes recursos naturales, y, por ende, en estos países, el impacto de los recursos naturales sobre la transferencia fiscal es nulo. Masi *et al.* (2018) estudian el impacto de las rentas de los recursos en la capacidad fiscal, es decir, la capacidad de los Estados para recaudar ingresos a partir de bases impositivas amplias, y concluyen que las rentas de los recursos naturales reducen los incentivos para invertir en capacidad fiscal. Pero, las instituciones políticas que limitan el poder del ejecutivo, al reducir la discreción de los gobernantes sobre el uso de los ingresos de los recursos, pueden mitigar, neutralizar o revertir dicho efecto negativo, es decir, el efecto de las rentas de los recursos funciona principalmente a través de instituciones que hacen que el sistema tributario rinda cuentas y sea transparente para los ciudadanos.

Por otra parte, la apertura comercial no aparece como un determinante significativo de la transparencia fiscal en la región. Combes y Saadi-Sedik (2006) concluyen que la apertura comercial aumenta la exposición de un país al efecto adverso de la inestabilidad de los términos de intercambio sobre los saldos presupuestarios, independientemente de si la apertura comercial se debe a la apertura natural o a la apertura inducida por la política comercial. Chen y Naeshkova (2020) encuentran que la apertura comercial tiene un efecto significativo en la reducción de los niveles de corrupción.

Por lo tanto, el presente estudio indica que el efecto de la apertura comercial sobre los índices de corrupción no se realiza a través de la transparencia fiscal, sino mediante otros canales de transmisión. La apertura comercial actúa para disminuir la corrupción ya que los países que deseen unirse a la economía global deben cumplir con las políticas anticorrupción internacionales. Los beneficios socioeconómicos de la globalización incluyen el crecimiento del comercio y la inversión internacional, la transferencia de tecnología y conocimientos, y la apertura de mercados. Estos avances pueden contribuir a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en los sistemas económicos y financieros de los países.

Luego, la Tabla 4 presenta el mismo modelo que la Tabla 3, sin embargo, incluye variables de control. Los resultados confirman los hallazgos señalados en la Tabla 3. El coeficiente asociado con la calidad regulatoria aparece como positivo y significativo. La abundancia de recursos naturales,

si bien aparece con un coeficiente negativo, no llega a ser significativo a nivel del 5 %. En este contexto, se confirma la robustez de los resultados de la presente investigación. Las variables de control que se agregaron en la tabla incluyen la población y el Producto Interno Bruto. Conforme a los resultados de Sun y Andrews (2020), se evidencia que el desarrollo económico está asociado con una transparencia fiscal más débil. Esta relación se explica porque los ciudadanos de economías menos desarrolladas o que experimentan recesiones económicas están más motivados para ejercer presión sobre los Gobiernos para mejorar la (Bastida *et al.*, 2017).

**Tabla 4. Resultados del modelo empírico**

| Atributo               | (1)     | (2)     | (3)     | (4)     |
|------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Recursos Naturales     | -0,17   | -0,95   | 0,22    | -0,81   |
|                        | (-0,43) | (-1,56) | (0,33)  | (-1,19) |
| Comercio               | -0,05   | 0,034   | -0,13   | 0,08    |
|                        | (-0,26) | (0,22)  | (-0,48) | (0,44)  |
| Calidad regulatoria    | 3,96*   | 5,70*   | 9,62*   | 9,16    |
|                        | (1,65)  | (1,77)  | (1,74)  | (1,15)  |
| Producto Interno Bruto | -1,42*  | -0,77   | -1,38   | -3,81   |
|                        | (-1,65) | (-0,69) | (-0,57) | (-1,08) |
| Población              | 0,16*** | 0,18*** | 0,84    | 0,19    |
|                        | (3,13)  | (4,65)  | (1,36)  | (0,35)  |
| Observaciones          | 84      | 84      | 84      | 84      |
| Efectos fijos país     | No      | No      | Sí      | Sí      |
| Efectos fijos anuales  | No      | Sí      | No      | Sí      |

Nota. Entre paréntesis se encuentran los errores estándares. \*\*\*=valor-p<0,01; \*\*=valor-p<0,05; \*=valor-p<0,10.

## Conclusiones

Los resultados de la investigación evidencian la importancia de los factores institucionales dentro de los determinantes de la transparencia fiscal. Por otra parte, las otras variables incluidas en el modelo econométrico, la apertura comercial y la renta de los recursos naturales, no aparecen como significativas. La transparencia, a su vez, constituye un elemento fundamental de la formulación de políticas fiscales y la rendición de cuentas eficaces, y un aspecto clave de la buena gobernanza. En América Latina y el Caribe, si bien los países han experimentado mejoras en los últimos años, aún existen muchas falencias en torno a la transparencia fiscal.

La transparencia fiscal (la exhaustividad, claridad, confiabilidad, oportunidad y relevancia de los informes públicos sobre el estado pasado, presente y futuro de las finanzas públicas) es fundamental para una gestión fiscal y una rendición de cuentas eficaces. Sumado a esto, se logra un debate mejor informado tanto por parte de los formuladores de políticas como del público sobre

el diseño y los resultados de la política fiscal, y ayuda a establecer la rendición de cuentas para su implementación.

También ayuda a resaltar los riesgos para las perspectivas fiscales, lo que logra una respuesta de política fiscal más temprana y fluida a las condiciones económicas cambiantes y, por lo tanto, reduce la incidencia y la gravedad de las crisis económicas. El grado de transparencia fiscal también puede ayudar a dar una idea de la credibilidad fiscal de un país y juega un papel en cómo los mercados financieros ven el historial fiscal del país.

Se recomienda para futuros trabajos empíricos ampliar la muestra de países o definir otros instrumentos para medir la transparencia fiscal debido a la periodicidad de la Encuesta de Presupuesto Abierto con el fin de obtener un conjunto de datos más amplio. En un contexto político muy volátil en América Latina, se sugiere investigar en profundidad el papel de los factores políticos, como la calidad de las instituciones democráticas y la participación ciudadana en la transparencia fiscal, así como el papel de los factores institucionales. Este trabajo, por lo tanto, permite evidenciar en el contexto específico de América Latina, los factores que inciden en la transparencia fiscal.

## Referencias

- **Andreula N.**, Chong A., & Guillén, J. (2009). *Institutional Quality and Fiscal Transparency*. (Inter-American Development Bank Working Paper Series, 125).  
<https://www.econstor.eu/bitstream/10419/89153/1/IDB-WP-125.pdf>
- **Banco Mundial** (2022a). *Indicadores de Desarrollo Mundial*. [Base de datos]. <https://databank.bancomundial.org/source/world-development-indicators>
- **Banco Mundial** (2022b). *Indicadores mundiales de buen gobierno*. [Base de datos]. <https://databank.bancomundial.org/Governance-Indicators/id/2abb48da>
- **Bastida, F.**, Guillamón, M. D., & Benito, B. (2017). Fiscal transparency and the cost of sovereign debt. *International Review of Administrative Sciences*, 83(1), 106-128.  
<https://doi.org/10.1177/0020852315574999>
- **Binhadab, N.**, Breen, M., & Gillanders, R. (2021). Press freedom and corruption in business-state interactions. *Economic Systems*, 45(4), 100922. <https://doi.org/10.1016/j.ecosys.2021.100922>
- **Capasso, S.**, Cicatiello, L., De Simone, E., Gaeta, G. L., & Mourão, P. R. (2021). Fiscal transparency and tax ethics: does better information lead to greater compliance? *Journal of Policy Modeling*, 43(5), 1031-1050.  
<https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2020.06.003>
- **Chen, C.**, & Neshkova, M. I. (2020). The effect of fiscal transparency on corruption: A panel cross-country analysis. *Public Administration*, 98(1), 226-243. <https://doi.org/10.1111/padm.12620>
- **Cicatiello, L.**, De Simone, E., & Gaeta, G. L. (2017). Political determinants of fiscal transparency: A panel data empirical investigation. *Economics of Governance*, 18(4), 315-336.  
<https://doi.org/10.1007/s10101-017-0192-x>

- **Combes**, J. L., & Saadi-Sedik, T. (2006). How does trade openness influence budget deficits in developing countries? *The Journal of Development Studies* 42(8), 1401-1416. <https://doi.org/10.2139/ssrn.888148>
- **Debrun**, X., & Kumar, M. (2007). *The discipline-enhancing role of fiscal institutions: theory and empirical evidence*. (IMF Working paper, n.º 2007/171). <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2007/wp07171.pdf>
- **Erum**, N., & Hussain, S. (2019). Corruption, natural resources, and economic growth: Evidence from OIC countries. *Resources Policy*, 63, 101429. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2019.101429>
- **Fondo Monetario Internacional**. (2014). *Update On the Fiscal Transparency Initiative*. (IMF Policy Paper). <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/061614.pdf>
- **Glennerster**, R., & Shin, Y. (2008). *Does transparency pay?* (IMF Staff Papers, 55[1], 183-209).
- **González**, N. (2019). La conflictividad vinculada a los recursos naturales en América Latina: tendencias y mecanismos institucionales de respuesta. En: R. Sánchez (Ed.) *La bonanza de los recursos naturales para el desarrollo: dilemas de gobernanza* (pp. 359-372). CEPAL, <https://doi.org/10.18356/89dfc0c2-es>
- **Grimmelikhuisen**, S. G. & Kasymova, J. (2015). Not so universal after all: Exploring the meaning and use of government transparency in consensual and majoritarian democracies. *Public Integrity*, 17(4), 389-407. <https://doi.org/10.1080/10999922.2015.1077040>
- **International Budget Partnership**. (2021). Encuesta de Presupuesto Abierto 2021: América Latina y el Caribe. <https://shorturl.at/rsuGO>
- **Kopits**, M. G., & Craig, M. J. (1998). *Transparency in government operations*. *International monetary fund*. <https://doi.org/10.5089/9781557756978.084>
- **Masi**, T., Savoia, A., & Sen, K. (2018). *Is there a fiscal resource curse? Resource rents, fiscal capacity, and political institutions*. (ESID Working Paper n.º 96). Effective States and Inclusive Development Research Centre.
- **Moreno**, L. F., & Aponte, W. I. G. (2019). De la simplificación administrativa a la calidad regulatoria. *Revista de derecho administrativo*, (17), 246-271. <https://shorturl.at/chyGI>
- **Ocampo**, J. A. (2017). Commodity-led development in Latin America. In *Alternative pathways to sustainable development: Lessons from Latin America* (pp. 51-76). Brill Nijhoff. [https://doi.org/10.1163/9789004351677\\_005](https://doi.org/10.1163/9789004351677_005)
- **Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD)**. (2021). *Transparencia fiscal en América Latina 2021*, Informe de Progreso de la Declaración de Punta del Este. <https://shorturl.at/sPQ46>
- **Papyrakis**, E., & Pellegrini, L. (2019). The resource curse in Latin America. In *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1522>
- **Park**, C. H., & Kim, K. (2020). E-government as an anti-corruption tool: Panel data analysis across countries. *International Review of Administrative Sciences*, 86(4), 691-707. <https://doi.org/10.1177/0020852318822055>
- **Parry**, T. R. (2007). *The role of fiscal transparency in sustaining growth and stability in Latin America*. (IMF Working Papers, 2007[220]). <https://doi.org/10.2139/ssrn.1016250>
- **Persson**, A., Rothstein, B., & Teorell, J. (2013). Why anticorruption reforms fail: Systemic corruption as a collective action problem. *Governance*, 26, 449-471 <https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.2012.01604.x>
- **Quernach**, T. & C. Arndt (2017). *Regulatory policy in Latin America: An analysis of the state of play*. OECD Regulatory (Policy Working Papers. n.º 7). OECD <https://doi.org/10.1787/2cb29d8c-en>
- **Reporteros Sin Fronteras**. (2022). Índice de Libertad de Prensa. Recuperado de <https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2023-los-peligros-de-la-industria-del-eng%C3%B1o>

- **Rodríguez-Arana** Muñoz, J. (2022). Calidad regulatoria y buena regulación. *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 26, 284-307. <https://doi.org/10.17979/afdudc.2022.26.0.9107>
- **Sun**, S., & Andrews, R. (2020). The determinants of fiscal transparency in Chinese city-level governments. *Local Government Studies*, 46(1), 44-67. <https://doi.org/10.1080/03003930.2019.1608828>
- **Tehou**, Y., & Sharaf, M. (2015). *Fiscal Transparency, Measurement and Determinants: Evidence from 27 Developing Countries*. (Working Paper n.º 2015-02). University of Alberta, Department of Economics. <https://sites.ualberta.ca/~econwps/2015/wp2015-02.pdf>.
- **Wang**, R. F., Irwin, T. C., & Murara, L. K. (2015). *Trends in fiscal transparency: Evidence from a new database of the coverage of fiscal reporting*. (IMF Working Papers n.º 188). <https://doi.org/10.2139/ssrn.2659545>
- **Wehner**, J., & De Renzio, P. (2013). Citizens, legislators, and executive disclosure: The political determinants of fiscal transparency. *World Development*, 41, 96-108. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2012.06.005>